

Reunión Dirección General 16 Marzo

Hace un momento hemos tenido una reunión de los sindicatos con Dirección General y Dirección de RRHH y RRLI, en la que hemos planteado.

Nuestras peticiones:

Además de las peticiones que les hemos hecho llegar insistentemente, hoy hemos hecho hincapié en:

- Se adelanten los cierres de oficinas de Agosto y se eviten las oficinas de 2, donde los compañeros no pueden rotar.
- Todos los compañeros de las oficinas, incluidos los DO, puedan rotar.
- Que las **directrices a las DOR** sean claras para evitar las diferencias en las instrucciones y sean **UNIFORMES** en todas las Regionales.
- Los clientes y los empleados tienen que recibir la información precisa, para que **sepan cuáles son las operaciones urgentes**, y que quede claro **cuales NO** se van a realizar
- Queremos informar de los casos excepcionales, que por razones sanitarias, tuyas o de familiares cercanos, es muy arriesgada la presencia en el trabajo.
- Pedimos información en cada momento a través Comité de Seguridad y Salud (**CESS**) del impacto de la enfermedad en los empleados por zonas geográficas.
- Pedimos que desaparezca la presión de los objetivos comerciales.
- Hemos reclamado que el teletrabajo se aplique en mayor proporción en todos los centros corporativos, Red de Oficinas y Centros Administrativos del Plan Oportunidad de la entidad

El Banco nos ha contestado que:

- Van a valorar la petición de los cierres parciales, aunque este primer día no lo han visto necesario, y siguen las instrucciones del Gobierno,
- Van a velar por la claridad de criterios y la uniformidad en las instrucciones a oficinas y clientes.
- Los sindicatos vamos a estar informados, como hemos pedido, en el CESS y seguiremos en contacto directo con RRLI.
- Nos informan que se han dejado sin abrir 32 oficinas por falta de dotación o plantilla en cuarentena por casos de coronavirus.
- También que al día de hoy en oficinas hay un 55% de empleados presentes y un 45 % en teletrabajo y conciliación. Y en centros corporativos este porcentaje es superior para el caso del teletrabajo.
- Darán instrucciones para que puedan rotar todos los componentes de las oficinas y que las personas de riesgo no estén trabajando de forma presencial.
- Notificarán a las Regionales para eliminar la presión de los objetivos.
- En **Área Empleado\Gestión RRHH\Gestiones Personales\Certificado de Centro de Trabajo**, se puede imprimir dicho certificado por si fuera requerido por las fuerzas de seguridad.

Ante cualquier problema que se os presente:

- ✓ comunicarlo inmediatamente a tu delegada/o
- ✓ o, envía un email a admin@sicam.es

AHORA MAS QUE NUNCA